

CNE-JD-CA-207-2020
07 de octubre del 2020

Señora
Yamileth Astorga Espeleta
Presidenta Ejecutiva AyA

Señor
Rafael Barboza Topping
Subgerencia Gestión Sistemas Periféricos

Señor
Orlando Marín Fallas, jefe
Unidad Gestión de Procesos de Reconstrucción CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 207-10-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 18-10-2020** del **07 de octubre 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 207-10-2020

1. La Junta Directiva aprueba la modificación del Acuerdo de Junta Directiva N° 237-11-19, aprobado en la Sesión Ordinaria N° 20-11-2019, celebrada el 06 de noviembre de 2019, denominado Plan de Inversión “*Interconexiones de la tubería de 450 mm entre el Campo Santo La Piedad y San Miguel de Desamparados*”, por un monto aprobado de ₡79,953,280.00 (setenta y nueve millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta colones con 00/100), a un monto modificado de ₡93,500,782.15 (noventa y tres millones quinientos mil setecientos ochenta y dos colones con quince céntimos), para una diferencia de ₡13,547,502.15 (trece millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos dos colones con quince céntimos).

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo